

CERTIFICADO No. 72 /2014.-

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 20 de Febrero de 2014, se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Iniciativa **"FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE ARICA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE VÍAS Y EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO A USUARIOS BASADO EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA"**, presentada en el Sector Logística y Servicios Industriales, por la UNIVERSIDAD DE TARAPACA, por un monto de \$ 167.100.000 perteneciente al **"Segundo Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC Año 2013"**.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Juan Arcaya Puente, Cirio Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Carlos Ojeda Muñoz y Roberto Erpel Seguel. Se registraron los siguientes votos de rechazo por parte de los Consejeros: Luis Figueroa Fernández, Samuel Díaz Silva, Andrea Murillo Neumann, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, David Zapata Valenzuela e Iván Paredes Romero.

Conforme, Arica 20 de Febrero de 2014.-



RODRIGO DONOSO OLAVE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA



Gobierno de Chile  
CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA